

CONSTANCIA SECRETARIAL: Quibdó, 17 de noviembre de 2021. Llevo el proceso a Despacho de la señora Juez para proveer.


YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
Secretaria

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA**



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

Quibdó, diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACION No.686

RADICADO: 27001333300420060006400
EJECUTANTE: MARINO LOZANO MATURANA
EJECUTADO: MUNICIPIO DE RIO QUITO
NATURALEZA: EJECUTIVO
ASUNTO: ORDENA ENTREGA DE TITULO

La Jefe de la Oficina de Apoyo judicial de esta ciudad mediante mensaje de datos enviado al correo electrónico del Despacho informó que ya se realizó la conversión de los depósitos judiciales solicitada.

En virtud de lo anterior y revisado el portal web del banco agrario, encuentra el Despacho que efectivamente se encuentran constituidos a favor de este proceso, tres (3) depósitos judiciales bajo los Nos. 433030000439554 por valor de \$1.204.692,90; 433030000439555 por valor de \$47.779.483,50; y 433030000439556 por valor de \$32.635.678,39 para un total de \$81.619.854,79.

En ese orden de ideas, se dispone que, por secretaria, se realicen las diligencias necesarias tendientes a la entrega de los referidos depósitos judiciales al apoderado de la parte ejecutante, quien tiene la facultad de recibir.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

NOTIFICACION POR ESTADO

**JUZGADO CUARTO
ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE QUIBDO**

En la fecha se notifica por Estado No.60, el presente auto.

Hoy 18 de 11 del 2021, a las 7:30 a.m.

YC
Secretario